

CONSULTAS A LA ASESORIA

Concurso Internacional de Ideas para Estudiantes de Arquitectura “HABITAR LA PERIFERIA-EL CASO ROSARIO-“

CONSULTAS EMITIDAS HASTA EL JUEVES 18/2/2010

1. **PREGUNTA:** en el ítem: “EL PROYECTO DE LA VIVIENDA”, menciona:

“Los estándares de las viviendas y la urbanización, cuantitativamente, serán los propuestos por el Plan Federal de Viviendas, antiguamente el Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) destinado a sectores populares, hoy residentes en asentamientos irregulares, o sectores de bajos ingresos sin vivienda.”

A que se refiere con que los estándares de las viviendas serán los propuestos por el Plan Federal de Viviendas?

RESPUESTA: "La sugerencia es sólo a los efectos de informar de cómo es el programa en la Argentina.

Al ser **concurso de Ideas**, se espera que los postulantes realicen aportes críticos y/o mejoras a los estándares y prototipos referidos, desde un punto de vista arquitectónico y cultural."

La frase hace referencia a **LA OPERATORIA FONAVI** donde se pueden encontrar normas básicas de diseño urbano.

Dichas Normas tienen por objeto general orientar el emplazamiento y el diseño de los conjuntos habitacionales y establecer los elementos de infraestructura para los mismos.

La cita a la operatoria hace referencia específicamente al carácter cuantitativo de la agrupación de viviendas y tentativamente su equipamiento (escuelas primarias, secundarias, centros de salud, etc.)

Se recomienda descargar archivo en **bibliografía de consulta**

2. **PREGUNTA:** de existir un tutor docente o no docente, el mismo deberá ser mencionado como parte del equipo?

RESPUESTA: queda a criterio del participante la opción de contar con un tutor docente o profesional no docente. En el caso de que lo hiciese también es decisión de los concursantes y del tutor ser mencionado o no en los proyectos.

3. **PREGUNTA:** Cual es la forma de entrega? Deberá presentarse en paneles de estructura rígida? O es solo la lámina?

RESPUESTA: Las entregas de los participantes se realizarán en **láminas** de medidas A1 (594 x 841), verticales, con una tolerancia en más o en menos de 2 cm. **No en formato rígido.** Cabe aclarar que el estado en que lleguen los respectivos trabajos es responsabilidad del equipo participante, el método de envío queda a elección del mismo; por lo general se realiza mediante tubos que provee el correo. Además de las láminas, los trabajos deberán ser entregados también en forma digital, en un CD, junto con el sobre de identificación.

4. **PREGUNTA:** Las cátedras que deseen participar de dicho concurso como actividad curricular deben ser del área Teoría y técnica del proyecto arquitectónico o pueden ser también cátedras en relación al urbanismo?

RESPUESTA: No hay ningún tipo de restricción acerca de este tema. Las cátedras de proyecto arquitectónico y de Teoría y Técnica del Urbanismo son las que consideramos mas indicadas, pero no significa que las demás áreas no estén en condiciones de poder llevarlo adelante.

5. **PREGUNTA:** En los archivos adjuntos del concurso no existe ningún plano en cad de la totalidad del terreno. Esta información será proporcionada por ustedes en algún momento?

RESPUESTA: Si, contamos con esa información, dicho plano será enviado por e-mail al participante que lo solicite.

6. **PREGUNTA:** El costo de las bases, es por grupo o por integrante del mismo?

RESPUESTA: El costo de las bases es por equipo.